PARO Y REBELDÍA EN COLOMBIA

La rebelión social como producción de poder y la perspectiva política

JAIRO ESTRADA ÁLVAREZ
PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Como parte de los múltiples esfuerzos por aproximar una caracterización de la inédita movilización social que se ha vivido en Colombia desde el 28 de abril, pretendo desarrollar en este texto -sobre la base de que se ha tratado esencialmente de una rebelión social, más que de un paro en el sentido clásico del termino- algunos planteamientos orientados a mostrar la naturaleza productiva de ese proceso, a fin de contribuir a los debates sobre la perspectiva política y las nuevas condiciones que se han habilitado para las luchas sociales y de clase y, con ello, para las posibilidades de cambios más profundos en la sociedad colombiana.

Antecedentes y naturaleza de la rebelión social

Parto de la consideración de que lo que se ha venido viviendo, siendo inédito es al mismo tiempo el resultado de acumulados históricos que conjugan, primero, procesos y luchas de "larga duración", segundo, expresiones más recientes de tales procesos y luchas, y tercero, situaciones contigentes.

Lo primero se refiere básicamente -en expresión simplificada- a las históricas luchas contra las configuraciones del régimen político y la tendencia neoliberal asumida por el proceso de acumulación, por democracia avanzada, solución política al conflicto social armado y para enfrentar el "modelo económico" neoliberal, incluso bajo el imperio del orden constitucional de 1991, hoy celebrado por algunos con exageración respecto de sus logros y alcances. Hablo de procesos de varias décadas.

Lo segundo concierne a lo que -ya existiendo- fue aflorando en la superficie de la totalidad social con fuerza creciente por efecto de la materialización histórico-concreta de esas tendencias señaladas, conduciendo a una ampliación y diversificación del espectro del conflicto social y de clase, así sus expresiones heterógeneas dieran cuenta de tendencias a la "sectorización" y "territorialización". Las luchas históricas de la clase trabajadora y del campesinado se fueron acompañando, no necesariamente en procesos convergentes, de las luchas de las mujeres y las diversidades sexuales, de lo/as estudiantes, de los campesinos y campesinas, de los pueblos étnicos, entre muchos otros; en general, luchas de resistencia, por derechos y en defensa de bienes comunes de la sociedad, con componentes más recientes de dinámicas constituyentes y de procesos de producción de poder social "desde abajo", incluyendo momentos transitorios de coordinación y articulación. A lo cual se agrega la acción política, sobre todo parlamentaria (o en gobiernos locales), de fuerzas progresistas y de la llamada izquierda democrática, con las limitaciones derivadas del orden del derecho existente y de la propia concepción de sus proyectos políticos.

La maduración alcanzada por el conjunto de conflictos y contradicciones, que antes habían tenido expresiones fragmentadas, dispersas y "especializadas", derivó en nueva calidad de interpelación generalizada al orden social vigente, desvelando una condición esencialmente antisistémica, anticapitalista, que demanda ser comprendida en sus reales dimensiones y alcances; una de ellas consistente en la inexistencia de la predeterminación del punto de llegada, pues se trata de un proceso en curso, que desborda los repertorios del pasado, incluido el recurso de la negociación, y en el que la trayectoria de salida se va constituyendo en medio de la lucha.

Todo ello se ha desarrollado en un contexto de persistencia de la confrontación armada y de búsqueda de la paz completa, la cual tuvo en el Acuerdo de paz con las FARC-EP un hito de indiscutible significado histórico (con efectos políticos y culturales, no suficientemente desplegados), pero afectada por la precariedad de la implementación y la notoria tendencia a la consumación de la perfidia, el bloqueo impuesto a una salida política con el ELN, la existencia de las llamadas disidencias de las FARC-EP y el retorno al alzamiento armado de quienes se organizaron en las FARC-EP (Segunda Marquetalia); adicionando a lo anterior la persistencia de organizaciones armadas paramilitares y de criminalidad común.

https://www.instagram.com/primeralineacol/

El paro del 21 de noviembre de 2019 y las movilizaciones de las semanas subsiguientes descansaron sobre esos acumulados y mostraron ya rasgos de esa nueva calidad del conflicto social y de clase y de las luchas en proceso de constitución; pero aún de manera insuficiente. Otro tanto ocurrió con las movilizaciones contra la brutal violencia estatal para reprimir la protesta social que se ensañó con lo/as jóvenes en septiembre de 2020.

Lo tercero se corresponde a la contingencia; especialmente a la situación de excepcionalidad impuesta por la pandemia del covid-19, con la que, al tiempo que se pusieron al desnudo los límites del orden social, se evidenciaron la configuraciones autoritarias, criminales y mafiosas del régimen político y se desnudó la profunda desigualdad socioeconómica sobre la cual descansa la dominación y explotación capitalista. De manera particular, se han mostrado los alcances (y límites) de una "gestión" de la crisis liderada por la facción más reaccionaria de las clases dominantes, que probablemente llegó a pensar que la excepcionalidad le permitiría consolidar su proyecto político en el largo plazo a través:

a. de la intensificación de sus pretensiones de hacer trizas el Acuerdo de paz y de simular su implementación;

b. del intento de redireccionar el curso del proceso político hacia una reedición de la centralidad de la confrontación armada y de su política (remozada) de seguridad contrainsurgente;

c. de la profundización de los diseños más recientes del proceso de neoliberalización, pretendiendo acentuar al extremo las condiciones de la desigualdad socioeconómica a fin de compensar las afectaciones generadas por la pandemia a las condiciones generales de rentabilidad capitalista mediante una política que buscaba conjugar subsidios pírricos hacia sectores de la población en pobreza y miseria con la más agresiva operación de expropiación del ingreso trabajador, contenida en el malhadado proyecto de reforma tributaria;

d. del disciplinamiento social sustentado en la (re)producción del miedo y la inseguridad y la proyección redentora de la acción gubernamental, acompañándola de una estrategia mediática y de propaganda sin precedentes, que no dudó en exhibir contenidos fascistas.

Todo eso hizo agua con la rebelión social desatada el 28 de abril. Para ese momento, ya no se trataba solo de las pretensiones no atendidas contenidas en el pliego de peticiones del 21 de noviembre de 2019, o del llamado pliego de emergencia. Sin que eso significara, desde luego, que hubiesen perdido vigencia. La maduración alcanzada por el conjunto de conflictos y contradicciones, que antes habían tenido expresiones fragmentadas, dispersas y "especializadas", derivó en nueva calidad de interpelación generalizada al orden social vigente, desvelando una condición esencialmente antisistémica, anticapitalista, que demanda ser comprendida en sus reales dimensiones y alcances; una de ellas consistente en la inexistencia de la predeterminación

del punto de llegada, pues se trata de un proceso en curso, que desborda los repertorios del pasado, incluido el recurso de la negociación, y en el que la trayectoria de salida se va constituyendo en medio de la lucha.

Bien se le ha escuchado a lo/as jóvenes la afirmación de que no se trata esencialmente de negociar, sino de exigir. Y sus exigencias, así en las lecturas del pasado parezcan revindicaciones que comprometen la vida cotidiana, en sentido estricto se refieren a las condiciones del orden social bajo el cual se vive en el presente y se aspira a vivir en el futuro. Ello expresa, sin lugar a duda, un nuevo entendimiento (intrínseco) -ahora socializado- de la política, de lo político y del poder, que no debe entenderse contrapuesto a los acumulados del pasado, en una disputa que a todas es luces estéril, sino más bien como una agregación que permite hablar hoy de una nueva calidad, de un antes y un después, de un arco histórico en proceso de apertura en el que se advierten diversas opciones, que incluyen la estabilización de la dominación de clase (autoritaria o por la vía de la reforma progresista), la profundización de la democracia real en camino a transformaciones más profundas, o intermedios de transacción, según como se continúe configurando el campo de fuerzas políticas y sociales en contienda, y como se jueguen los proyectos políticos.

El carácter productivo de la rebelión social se ha manifestado precisamente, entre otros, en la interpelación sustantiva del orden constituido; en el desborde *de facto* de la autoridad estatal, incluidos los aparatos represivos, así se trate por momentos de situaciones transitorias o circunstanciales; en un quiebre de la hegemonía, que sin estar consolidado, ha abierto grietas y fisuras insalvables si la pretensión consistiera en la continuidad del ejercicio del poder como si nada hubiera cambiado. La rebelión social ha sido particularmente demoledora frente a los repertorios del miedo y la seguridad impuestos culturalmente y a sangre y fuego por el uribismo, lo cual debería permitir superar argumentos de reducir el alcance de las aspiraciones del presente para no provocar la bestia del fascismo.

La rebelión social como proceso de producción de poder

Comprender la trayectoria de salida pasa por una entendimiento de la rebelión social como un *proceso de producción* de poder social "desde abajo" que trasciende -sin desconocer- las disputas por el poder en los escenarios institucionales, especialmente aquellas que conducen a una solución aparente a

través de la contienda electoral. La particularidad de esta rebelión social radica en que, al tiempo que se desenvuelve dentro del orden existente, no solo lo confronta y subvierte, sino que busca abrir caminos para su superación.

De ahí que la trayectoria de salida -si se mira desde la perspectiva del *movimiento real* de la clase trabajadora- no se agota simplemente en un alistamiento electoral, en la reconducción de las marchas hacia la inscripción masiva de la cédulas para las elecciones presidenciales y al Congreso de la República en 2022, con la idea de que las posibilidades del cambio político serían la deriva de un nuevo gobierno y de una aspirable mayoría parlamentaria democrática y progresista.

Afirmo que no se agota, porque obviamente las luchas por el poder también comprenden la disputa por el poder establecido y por el contenido (programático y de acción gubernamental) que se le pretenda imprimir a ese poder constituido. No se trata simplemente -si se está en ese campo- de una estabilización de la dominación de clase sobre nuevos pactos o alianzas políticas y económicas pragmáticas con intención de modificar ("democratizar") la conformación del bloque dominante de poder para una preservación renovada del orden existente, sino de la contribución a la puesta en marcha de procesos de democratización de la sociedad colombiana que deberían definirse y explicitarse programáticamente. Todo ello bajo el entendido de que el camino de la *democracia gobernable* que impera en el país está atravesado por procedimientos de restricción (constitucional y legal), concebidos para el bloqueo de políticas de desborde de lo constituido, como se ha advertido en tres décadas de vigencia de la Constitución de 1991. De ahí que sorprenda, en la lectura que se hace de la rebelión social por parte de sectores progresistas y de la llamada izquierda democrática, que se afirme que las aspiraciones presentes serían reductibles a la lucha por la materialización del orden constitucional de 1991, exhibiendo dosis de conservadurismo o poniendo freno a los evidentes propósitos de superación del orden establecido. En el mismo sentido, se evidencia la inutilidad del "centro político", salvo que este se comprenda como debe ser: como otra forma de recreación, "maquillaje tibio", y de estabili-

https://www.instagram.com/pinta_resiste/

zación del orden existente en condiciones en las que éste se ve amenazado.

La rebelión social que se ha vivido no se resume en absoluto en un retorno a las aspiraciones socialdemocrático-liberales de 1991; sin que ello signifique que las niegue o las dé por superadas. De hecho, están contenidas en ella. La experiencia del Acuerdo de paz con las FARC-EP, más allá del estado crítico y precario de la implementación, demuestra que cuando se tiene poder -en ese caso el poder de las armas- es posible "sentar" a las clases dominantes o a facciones de ellas, a discutir y llegar acuerdos -en ese caso, parciales, reformistas y modernizantes- sobre la organización orden social vigente.

El carácter productivo de la rebelión social se ha manifestado precisamente, entre otros, en la interpelación sustantiva del orden constituido; en el desborde *de facto* de la autoridad estatal, incluidos los aparatos represivos, así se trate por momentos de situaciones transitorias o circunstanciales; en un quiebre de la hegemonía, que sin estar consolidado, ha abierto grietas y fisuras insalvables si la pretensión consistiera en la continuidad del ejercicio del poder como si nada hubiera cambiado. La rebelión social ha sido particularmente demoledora frente a los repertorios del miedo y la seguridad impuestos culturalmente y a sangre y fuego por el uribismo, lo cual debería permitir superar argumentos de reducir el alcance de las aspiraciones del presente para no provocar la bestia del fascismo, que, por cierto, ha estado más que activa, aunque moribunda, sin desatender, desde luego, que puede producir zarpazos de último momento, o reacomodamientos "por arriba" mediante alianzas y coaliciones políticas y gremiales para estabilizar la dominación de clase.

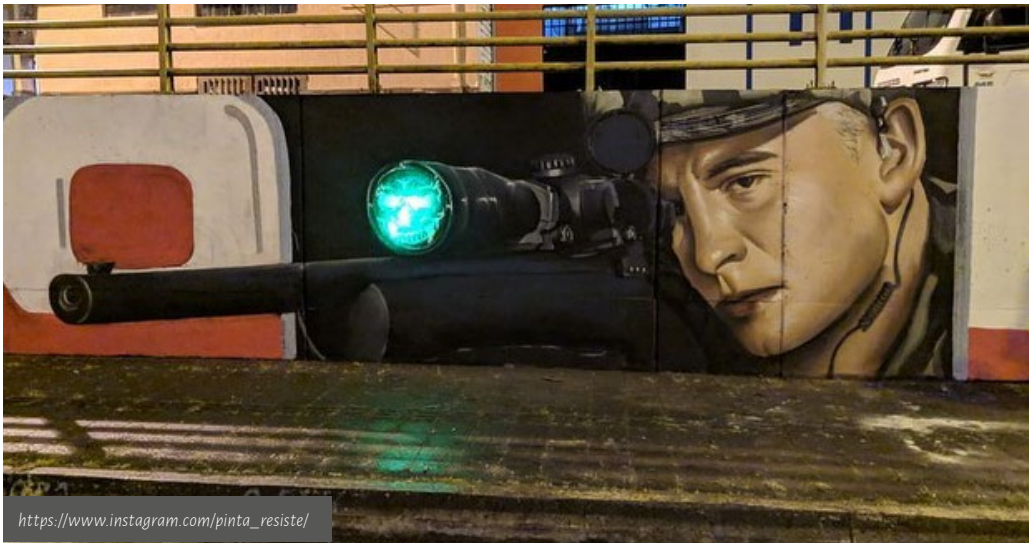
https://www.instagram.com/pinta_resiste/

Todo ello ha sido expresión de un autoreconocimiento colectivo e individual del poder propio; de un potencia de poder que se ha encontrado con condiciones para desatarse hacia formas de producción de poder social "desde abajo", que dados los alcances ha superado la interpelación del orden existente (la condición destituyente) hacia nuevas dinámicas que pueden considerarse constituyentes y autónomas, que de lograr coordinarse y articularse, pueden devenir en procesos constituyentes. El carácter productivo de ese proceso se ha expresado en lo

que podría definirse como un "ensayo general" de cuestionamiento del poder constituido, no identificable con una clásica "situación revolucionaria" para la toma del cielo por asalto, sino sustentada más bien en heterogeneidades convergentes en el propósito de producción y apropiación autónoma de poder, que tienden a habilitar condiciones para fungir como poder dual en proceso de construcción y despliegue. Tales heterogeneidades convergentes son propias de la conformación de la clase trabajadora hoy y comprenden tanto los procesos históricos organizativos ("tradicionales") de la clase como las nuevas formas emergidas como resultado la creciente socialización de la producción capitalista que ha superado los escenarios del proceso inmediato de producción, extendiéndose al conjunto de la actividades sociales, incluido el ámbito de la vida cotidiana. Se trata de un nuevo sujeto social (trabajador, colectivo e individual) en proceso de subjetivación política (politización), que contiene su autoreconocimiento, desde luego con múltiples diferenciaciones si fuesen

https://twitter.com/photomauricio/status/1397376063613804545/photo/1

sometidas al escrutinio separado, convergentes en todo caso en propósitos comunes, como se ha venido apreciando.

El "ensayo general" en cuanto proceso productivo, aunque muestra aspectos observados en otras experiencias internacionales, no debe considerarse como réplica en tanto su dinámica da cuenta de una historicidad propia, mostrando al mismo tiempo particularidades en la interpelación de la nueva calidad del capitalismo. Se han observado nuevas formas de custionamiento de la producción capitalista, comprendida como proceso en creciente socialización de la totalidad social. Me refiero tanto a las dinámicas temporales y espaciales, como a la diversidad y heterogeneidad de los repertorios. En todos los casos se ha tratado de una crítica a fondo del poder constituido.

En efecto, desde el punto de vista temporal, se ha tratado de una continuidad prolongada de manera hasta ahora no vista, con interrupciones y adecuaciones transitorias en parte como reacción a las respuestas estatales (que conjugan violencia y operaciones mediáticas de deslegitimación de la rebelión), que han superado la noción tradicional del paro, normalmente atada a definiciones temporales (previas). La rebelión social se ha puesto de manera autónoma sus propios tiempos, con independencia de las pretensiones de encuazarla por los canales institucionales (la "negociación") de la resolución de conflictos, haciendo del tiempo otro componente del poder dual en construcción y despliegue, con capacidad de afectación de los circuitos del capital.

En el mismo sentido, debe apreciarse la dimensión territorial. En efecto, al tiempo que han persistido de manera diferenciada tendencias producidas en el pasado por pueblos étnicos, especialmente indígenas y comunidades campesinas, ha habido un inédito e impresionante despliegue en los centros urbanos en general, con mayor énfasis en algunas grandes ciudades, otorgándole a la rebelión social indiscutibles alcances nacionales, sin responder a una lógica de centralización, sino más bien a procesos descentrados y descentralizados, que han ido configurando formas de articulación y coordinación. En los procesos de territorialización, las barricadas y los bloqueos -concebidos como forma legítima de la protesta-, al tiempo que han dado cuenta de una novedosa interrupción del proceso (crecientemente socializado) de producción (el paro no lo es solo en los centros inmediatos de producción, lo es también en la circulación de las mercancías y de la fuerza de trabajo), imponiendo la "anormalidad" o la "normalidad" de la rebelión, también han sido expresivos de la construcción de "nodos" localizados de poder propio, incluyendo también "nodos" en movimiento, con desplazamiento intermitente. Esa "primera línea" del movimiento real no permite desvelar a primera vista lo que en sentido estricto ella expresa: nuevas formas de edición de la democracia -que superan los conceptos de representación y de participación controlada- hacia formas de democracia directa, asamblearia, procesos organizativos y construcción progamática, que controvierten las apreciaciones sobre el "espontaneísmo".

Si el "ensayo general" se leyera desde la perspectiva de una "guerra de posiciones", debe afirmarse que ha habido "primera línea", porque hay segunda, tercera…; es decir, porque hay organización y hay programa, así este también asuma en ocasiones la forma de "programa oculto" en proceso de desvelación. Por supuesto que no se trata de las formas tradicionales de los procesos y proyectos enarbolados históricamente por las fuerzas revolucionarias y antisistémicas, sin descartar su aproximación, presencia o incluso su participación activa. Empero la realidad de la rebelión social es que las supera en el sentido de la producción de una nueva calidad.

Por otra parte, la diversidad y heterogeneidad de los repertorios que se han mostrado dan cuenta de un nuevo "momento cultural" que enriquece el carácter produc-

tivo de la rebelión social, en general, y sus dinámicas temporales y espaciales, en particular. Hemos estado frente a un listado prácticamente interminable de imaginación y creación colectiva e individual, en el que se han conjugado las artes, las estrategias comunicativas, las marchas y plantones, las "ollas comunitarias", las brigadas de salud, los colectivos de salud, la brigadas jurídicas, los espacios de formación política, la acción directa, la actividad internacional y la denuncia de las flagrantes violaciones de los derechos humanos, la acción parlamentaria de sectores progresistas y democráticos y la actividad de organizaciones no gubernamentales, entre otras muchas manifestaciones de la creatividad popular.

Pensar la perspectiva política

Pensar la perspectiva política implica una apertura no solo a la comprensión de la nueva calidad de las luchas sociales y de clase que ha irrumpido en el escenario histórico, sino cómo contribuir a que semejante riqueza producida por la rebelión social -el "ensayo general"- pueda redundar en la continuidad del arco que se ha abierto hacia transformaciones efectivas y profundas de la sociedad colombiana.

En ese sentido, no se trata de la contraposición de experiencias y proyectos, o de la pretensión de hacer prevalecer formas y entendimientos de la política y de la acción política, o de buscar encauzamientos por las vías institucionales existentes, incluidos los procesos electorales, sino de encontrar más bien complementariedad, articulación y coordinación en lo que sea posible; bajo el entendido de que no hay un punto de llegada predeterminado, sino que este se va configurando en medio del proceso y va siendo dotado con contenidos de mayor o menor alcance según como se vaya constituyendo la constelación de fuerzas en contienda. No hay proyecto político en el presente que pueda abrogarse la representación, ni, mucho menos, fungir como intérprete o "conductor" del proceso que se está viviendo.

Reconocer que se esta frente a un muy complejo proceso como para tener una posición homogenea o unificada, es una premisa. Y ello conlleva la necesidad de ampliar y profundizar la deliberación social, colectiva, individual; abrirse a la lógica asamblearia y de las formas que enseña la democracia directa. El escenario natural para ese propósito encuentra una indiscutible posibilidad en el desatamiento de un proceso constituyente abierto y de desborde, entendido como proceso de producción de poder social "desde abajo", ya inaugurado por la rebelión social. Ahí puede estar el lugar de encuentro de las múltiples y heterogéneas rebeldías.

En la tercera parte de este texto, a publicar en el número 98 de la Revista Izquierda, analizaré la naturaleza y los alcances de un proceso constituyente abierto y de desborde en contextos de rebelión social, y mostraré su diferenciación frente a entendimientos liberales de la Asamblea constituyente.

https://www.contagioradio.com/denuncian-al-menos-110-heridos-en-dos-noches-de-represion-en-portal-resistencia/